

Sesión Pública ordinaria del día
veintiocho de Marzo de mil novecientos
veintuno.

Presidencia del Ciudadano Porfirio
Díaz Señor.

A las cuatro de la tarde de este día
reunidos en la Sala de Sesiones del H. A.
untamiento los Ciudadanos Regidores
Señores Manuel T. Millán, Gregorio Fuen-

Mr
01°



ter, Guadalupe Cortés, Jorge Barrera, Miguel H. Baños, Samuel Hernández, Pedro Alvarez, Miguel Alvarez, y Aurelio Hernández, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura a la acta de la anterior, la que sin discusión fue aprobada y firmada.

Acto continuo, la Secretaría dio cuenta con la correspondencia siguiente.

Ocursos.

Del Ciudadano Pedro Alvarez solicitando una merced de agua de la alcantarilla situada en el observatorio del Palacio Municipal en virtud de tener conocimiento que la cantidad de agua que abastece dicha alcantarilla, puede proporcionar hasta dieciséis tomas y que de estas desea la concesión de una con su respectivo desagüe para su casa habitación ubicada en la cuarta sección del centro.

A la comisión que tiene antecedentes a fin de que dictamine a la mayor brevedad posible.

Del Ciudadano Ignacio Parada Márquez, exponiendo su inconformidad con el procedimiento seguido por la Comisión de aguas y abastos en la colocación de los tubos receptores que deben conducir las mercedes de agua que le tiene concedidas la Corporación para su uso de riego tal como está establecido en esta Ciudad, pidiendo se mande practicar una vista de ojos demostrativa y se ordene colocar los

tubos mencionados en una forma conveniente para recibir con equidad la cantidad de agua que de hecho no recibe en su citado establecimiento por la mala colocación de dichos tubos.

En vista del curso de cuenta, la H. Asamblea acordó de conformidad, y que pase la comisión especial nombrada al efecto e integrada por los C. C. Regidores Angel Barrera, Guadalupe Cortés y Pedro Alvarez, asociada de la comisión de aguas y abastos a practicar una vista de ojos en el lugar que menciona el ocurrente con objeto de precisar legalmente y en justicia las razones que expone el Señor Parada y de cuyo resultado se informará en la próxima sesión.

De los Ciudadanos Tiburcio Ramírez y Leopolda González solicitando cada uno en la Ranchería de Oyotla y en el barrio de Coxonacatla respectivamente y en arrendamiento, un terreno de los propios municipales rectificándose que la ubicación del último predio es en el barrio de Atzingo.

A la comisión de tierras y montes para que dictamine.

De varios vecinos del pueblo de San Cristóbal de esta jurisdicción manifestando su inconformidad por el nombramiento de las personas que actualmente desempeñan la junta auxiliar de dicho pueblo.

Reiteró en contestación el acuerdo que recajó a su curso anterior, en el sentido de que el artículo 141. Reformado de la Ley Orgánica Municipal vigente, terminantemente previene que la solicitud relativa debe ser elevada directamente al Gobernador del Estado y

solo por los conductos legales).

Del Ciudadano José Oliver Barrios Hernández, manifestando que no le es posible continuar en el empleo de Escribiente Supernumerario de la Tesorería Municipal de esta Cabecera, por que el sueldo de que disfruta, no le es suficiente para cubrir sus necesidades, y que por lo mismo renuncia dicho empleo.

Pase a la comisión de Gobernación para que formule dictamen de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

Del Ciudadano José María López León, vecino de la 1.^a Sección de Rancho Viejo, quejándose de despojo de una corriente de agua que dice ser de su propiedad y que existe en terrenos de la Finca de Rancho Viejo y de cuyo uso pretende desapoderarlo el Señor Jorge Hernández.

Quede a cargo de la Presidencia de acuerdo con la comisión del ramo, recabar datos y documentos, así como practicar la averiguación procedente para dar cuenta y resolver la solicitud.

Del Ciudadano Miguel León, vecino del barrio de Matemba, insistiendo en que se lleve a efecto la resolución procedente, con relación a la tala inmoderada y sin derecho que está llevando a cabo en los montes municipales del barrio de Cuantitlulco, el Señor Candido Cruz.

Pase el recurso y su anexo correspondiente al Ciudadano Sindico de este Ayuntamiento para que con los antecedentes relativos se sirva disponer en la próxima Sesión, citándose previamente al citado Señor Cruz para que

36
exhiba los documentos y escrituras que amparen su propiedad.

Al mocion del Ciudadano Ezequiel Fuentes Regidor del ramo de tierras y montes, se acordó girar atenta comunicación al Ciudadano Presidente de dicha comisión Señor Antonio Olvera, instando, exhortándole a sirva producir dictámenes en las diferentes solicitudes de arrendamientos de terrenos que obran en su poder en virtud de ser sumamente indispensables para el otorgamiento de los contratos respectivos y hacer ingresar a la mayor brevedad posible, las cantidades que importen las rentas de los mismos terrenos, a fin de normalizar los ingresos de la Tesorería Municipal para el pago puntual de los Empleados públicos y Directores de las Escuelas.

A continuación se dió cuenta por el Ciudadano Presidente, de la situación por la que atraviesa la Planta de Empleados de la Secretaría de este Ayuntamiento, con relación a la falta de pago puntual de los sueldos que disfrutan, habiéndose informado que como todos los que la integran son personas que no cuentan con otros elementos para subvenir a sus necesidades diarias, era urgente y así lo proponía el mismo Señor Presidente que, para remediar en parte dichas necesidades, se les conceda transitoriamente y mientras se normalizan los ingresos de la Tesorería municipal local, que les sean aceptados por el Ciudadano Tesorero, los vales que le presenten por cuenta de sus sueldos por los ingresos que se remitan de



esta Presidencia a fin de conservar la organización de la expresada Planta de Empleados y exigir a cada uno de ellos el cumplimiento de sus deberes. Puesto a discusión lo manifestado por el Señor Presidente y estimándolo de justicia, se acordó de conformidad y que al efecto se gire la orden correspondiente.

Incontinenti, el mismo Señor Presidente, después de haber presente a la Respectable Asamblea la urgente necesidad que tiene de atender a algunos asuntos particulares que reclaman su presencia, solicitó y obtuvo licencia por el término de quince días contados desde el día primero de Abril próximo entrante para separarse de sus funciones como Presidente Municipal de este Ayuntamiento; y habiéndose designado para cubrir la vacante de Ciudadano Presidente de la Comisión de Hacienda Señor Don Iniquel Alvarez, se ordenó mandarlo girar el oficio correspondiente, para que se haga cargo del despacho, desde la fecha indicada.

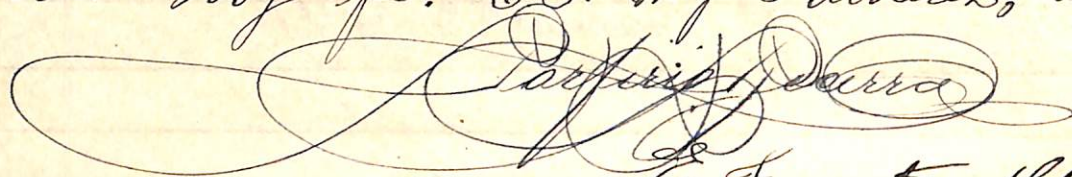
En seguida se sometió a discusión un dictamen de la Comisión de Gobernación de este Ayuntamiento que en su parte resolutive dice: " Los Subscritos miembros de la Comisión de Gobernación, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 183. de la Ley Orgánica Municipal vigente, tiene el honor de someter a la deliberación del H. Ayuntamiento para que si fuere de su aprobación se ex-

pidan los nombramientos respectivos, a los Inspectores de las Secciones del Centro, Barrios y Rancherías de este Municipio, que habrán de funcionar durante el presente periodo y cuyos nombres se expresan a continuación.

Jurisdicción	Propietarios.	Suplentes.
1. ^a Sección	Jesús Garrido.	J. Dolores Vargas
2. ^a Sección	Porfirio López	Palemon Barrios.
3. ^a Sección	Rodolfo Ricano	Moisés Rivera.
4. ^a Sección	Ernesto Carrion	Iniquel Cabrera.
Ayahuatlalco.	Evodio Lecona.	Armelino Sandoval.
Atzingo.	2. ^a Procopio Lima.	Manuel Garrido.
Ajajalpan	1. ^a Pascual Gazalla.	Manuel Rocha.
Atotla.	Carlos Reyes.	J. Dolores Ortega.
Atotonilco 1. ^a Sec.	Eracio López	José de la Luz Herrera.
Quauhtilulco	Arnulfo Dominguez	Modesto Oliver.
Camotepéc	Pedro Silva	José Dolores Cruz.
Eloxochitlan.	Franquillino Hernández	Benito Garrido.
Jicolapa	Rafael Casio.	Victor Luna.
Atotzingo	Manuel Cabrera	Rosendo Martinez.
Maquiza Tla.	Rafael Cortes	Armelino Pérez
Metepec.	Benjamin Tosa	Flacundo Munoz
Mutlagis Tla.	Venancio Trejo	Arnulfo Herrera
Nanacamilot. Sec.	Estanislao Márquez	Benito Romero.
Las Pajas 2. ^a Sec. R.V.	Ernesto Gonsales	Gerardo Gutierrez
San Pedro.	Angel Pineda	Antonio Amador.
Tepozcuautla.	Fidel Parada	Namón G. López
Xoxonacatla.	José M. ^a López	Pedro Méndez
Palos caños y Panueta.	Bilibiano Calderón	Rafael Casares
San Bartolo.	Maximiliano Ovelar.	Porfirio Pineda
Huamantla	Luis Calderón	Manuel Cortés.
Pozcuatzingo	Mariano Sánchez	Cirilo Barrios.
	Piedad Cabrera	Ponciano Luna.

Puesto a discusión el dictamen que antecede
se aprobó en todas sus partes, ordenando
que se expidan desde luego, los nombramientos
respectivos, para que, previa la
protesta del Rey que otorguen los nombrados
tomen posesión de sus cargos.

No habiendo más asunto de que tratar
en la presente sesión se dió por termina-
da, dejando de asistir a ella por aviso
los CC. Regidores Sres. Miguel Alvarez,
Antonio Olvera Molina y Hermilo Barrios;
y leida que fué esta acta en la próxima se-
sión se aprobó y firmó para su
cumplimiento. Hoy fe. E. J. Miguel Alvarez, en val.



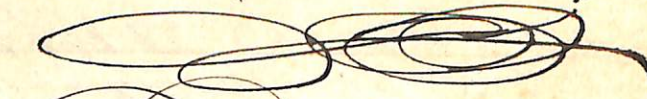
E. Fuentes Olvera

Guadalupe Cortes

Miguel Hernández

Samuel Hernández

Angel Barrios



Pedro Arroyo

Aurelio Hernández

Manuel V. Millán

